OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) es un organismo autónomo de la Administración y es allí donde se protegen los inventos, por medio de patentes y modelos de utilidad, los nombres de los productos o negocios a través de marcas y nombres comerciales y la forma externa de los objetos mediante los diseños industriales.

PROPIEDAD INDUSTRIAL



Mónica va a abrir una tienda y necesita un nombre original que la diferencie de su competencia.

Lo que necesita Mónica es:

UNA MARCA O NOMBRE COMERCIAL

Protegen los nombres y combinaciones gráficas para distinguir los productos y servicios en el mercado.



Pedro es diseñador. Sus trabajos son muy reconocidos por el público, son muy atractivos y singulares.

Lo que necesita Pedro es:

UN DISEÑO INDUSTRIAL

Protegen la apariencia externa de los productos.



Patricia tiene una invención que resuelve un gran problema técnico. Para que nadie se la copie, necesita protegerla antes de presentar su proyecto.

Lo que necesita Patricia es:

UNA PATENTE O MODELO DE UTILIDAD

Protegen invenciones consistentes en productos y procedimientos, que deberán ser soluciones técnicas, novedosas y fabricables.

Ahora ya sabes cómo proteger el talento y dónde acudir para efectuar las búsquedas y registros de tu proyecto.

En la página web de la OEPM podrás encontrar más información acerca de las diferentes modalidades de Propiedad Industrial.



